

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Digitally signed by LASSAGA Maria
Agustina
Date: 2024.12.06 08:32:12 ART

Digitally signed by DILLON Liliana
Graciela
Date: 2024.12.06 10:39:06 ART

Expte. FCE-1224023-24

SANTA FE, 05 de diciembre de 2024

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaria Académica y de Bienestar Estudiantil, Dra. Andrea María PACÍFICO, eleva propuesta de programa de la asignatura CONTABILIDAD III de la carrera de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

QUE los objetivos y contenidos del programa responden a lo previsto en el Plan de Estudios de la citada carrera,

QUE la bibliografía propuesta está actualizada y es adecuada al nivel de la carrera,
POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura CONTABILIDAD III de la carrera de Contador Público, cuyos objetivos, contenidos, bibliografía y régimen de evaluación y promoción se adjuntan a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2025 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2025.

ARTÍCULO 3°.- Inscribábase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 714/24

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



ANEXO RES. C.D. N° 714/24

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Denominación de la asignatura: Contabilidad III.

Régimen de cursado: cuatrimestral.

Modalidad de cursado: presencial.

Propuesta de enseñanza y descripción de las actividades teóricas y prácticas:

En cada clase se pretende mostrar los diferentes lineamientos o dinámicas de las problemáticas de medición. Muchos temas reclaman una clase donde se realicen conjuntamente las descripciones de ellos, su análisis, y la aplicación de dichas afirmaciones o alternativas con diferentes posibilidades numéricas. Por ejemplo, un tema complejo como la “Unidad de medida de la información contable”, sin dudas plantea desafíos de esta índole.

En cuanto a la formación práctica el basamento de las teorías contables que sustentan los conceptos y conocimientos de cada temática es el mejor criterio para poder llevar a cabo los razonamientos de las problematizaciones, análisis de casos y de situaciones reales, simulaciones desarrolladas en clases y los que posteriormente pueden emprender los alumnos en los exámenes finales y en situaciones reales profesionales.

Desarrollo de clases:

Al comenzar las clases del cuatrimestre, cada docente informará a los alumnos un cronograma de los temas a desarrollar, la bibliografía a utilizar y la ejercitación sugerida.

Este material se pondrá a disposición previamente, en el centro de fotocopiado de la Facultad

Al finalizar cada clase, el docente debe manifestar los temas que se desarrollarán en la siguiente con su bibliografía, por lo que se asume que los alumnos llegan a ésta con el tema “leído” –al menos- y con alguna comprensión del mismo.

Los puntos del programa son suficientemente amplios y claros para permitir al docente, orientar a los alumnos en las diferentes doctrinas mencionando las distintas alternativas posibles, pudiendo incluso sugerir formas de trabajo o adaptaciones particulares según tipos de empresas, casos o realidades.

Las clases se desarrollarán con el apoyo del pizarrón y la utilización de cañón retroproyector (utilizando Power Point y/o Excel, u otra tecnología alternativa), y en los

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



casos que sea posible se accederá de forma online a las distintas páginas de organismos de la profesión, ejemplo FACPCE, CPCE, CNV, entre otros, que permitan a los profesores la formulación de esquemas e interrelaciones dinámicas, y que generen en el alumno el desarrollo de sus capacidades, especialmente el razonamiento.

El docente motivará la participación de los alumnos a través de preguntas sencillas y de la confrontación de ideas que permitan debates, sobre todo en aquellos temas que se consideren más importantes y conflictivos, para cumplir con los objetivos planteados. En este sentido se coordinarán entre los integrantes de la Cátedra los “Puntos Críticos” o temas centrales del Programa, para focalizar los esfuerzos en su desarrollo.

También debe hacer referencia a ejemplos y experiencias cotidianas, obtenidos fundamentalmente de su actuación profesional, que permitan a los alumnos visualizar la aplicación concreta de los conceptos teóricos. Sin pretender agotar el tema, se expone a modo de ejemplo, algunas cuestiones que pueden ayudar al alumno a interesarse en un tema:

- Prácticas habituales de antes de la región según su actividad (por ejemplo, políticas de depreciación en taxis o remises).
- Prácticas comerciales y de distribución de productos.
- Informes que suelen presentarse (por ejemplo, Estados Contables de empresas que cotizan en bolsa).
- Anécdotas o casos de actualidad.
- Debates de recortes periodísticos de actualidad.

Por último, al finalizar cada clase el docente remarcará con una síntesis que destaque los aspectos fundamentales que se desarrollaron en esa clase y su importancia en el contexto de toda la materia. También se proponen consultas por parte de alumnos, tratando de generar un debate amplio y enriquecedor, tratando de solucionar las mismas y de plantear nuevas alternativas y propuestas. Se trata básicamente, de aprovechar las consultas recibidas para introducir ciertos disparadores que motiven la discusión de los temas.

Los alumnos tendrán disponible en el ambiente virtual previsto para la asignatura, la ejercitación práctica elaborada por la cátedra para ayudar a la comprensión de las diferentes teorías y doctrinas presentadas, pudiendo descargar esos archivos en el soporte que deseen (papel o digital).

Esta ejercitación incluye la solución de cada planteo asegurando que el material sea útil no solo a los alumnos que cursan la materia, sino también para aquellos que desean rendirla sin cursarla. El material mencionado periódicamente es revisado para la renovación de sus planteos y actualidad económica.

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Junto a los ejercicios y resoluciones, se agregan al material disponible, y a modo de cierre de cada unidad, las Preguntas de Autoevaluación. Las mismas reflejan los puntos críticos de las unidades, abordan diferentes posibilidades, etc.

La Cátedra coordinará internamente cuáles serán los ejercicios que se solucionarán en clase, habitualmente con la ayuda del pizarrón y otras herramientas.

El resto de los ejercicios serán desarrollados por los alumnos, pero no en clase, más allá de las consultas que en todo momento deberá responder el docente acerca de la solución sugerida de todos los planteos.

Es muy importante la dosis de criterio y flexibilidad que los docentes deben tener a la hora de solucionar cada ejercicio, planteando caminos alternativos a las resoluciones de acuerdo a distintos supuestos o cambios y confrontándolos con los conocimientos teóricos desarrollados.

Los planteos deben tener similitud con los que se desarrollarán en las evaluaciones, para que los alumnos no se encuentren en el examen con desarrollos novedosos que perturben lo esencial para detenerse en lo accesorio, como podría ser la forma de enfocar un tema.

Adicionalmente, se desarrollarán temas de actualidad y su relación con los contenidos vistos. Se pueden citar como ejemplos de esto, el análisis de recortes periodísticos por cambios en legislación, devaluaciones, ejemplos de contratos de arrendamientos financieros y círculos de ahorro, Estados Contables de empresas cotizantes.

Carga horaria total: 70 horas.

Objetivos de la asignatura:

Teniendo en cuenta que la asignatura introduce a los alumnos en el ciclo profesional, y que en la misma se suministran conocimientos específicos que serán necesarios para otras materias del área, se considera que los objetivos que el alumno debe lograr en esta asignatura son los siguientes:

1. Asimilar conceptos básicos contables que permitan comprender y analizar el marco teórico y normativo de la contabilidad patrimonial, especialmente en los aspectos correspondientes a la medición contable del patrimonio en los distintos momentos de la vida de los entes.
2. Reconocer y aplicar para los diferentes elementos patrimoniales y de los resultados, las alternativas de medición contable, en los distintos momentos de la vida de un ente. Análisis doctrinario y normativo.
3. Interpretar a la información contable como la "base de datos" de una organización que se pueda aplicar a la información interna o externa según el usuario o interesado en ella.



4. Identificar, analizar y aplicar las normas contables (legales, profesionales, etc.), su situación actual y los cambios posibles, con apertura de criterio.
5. Reforzar el criterio profesional para comprender distintas situaciones y volcar su bagaje de conocimientos para lograr soluciones adecuadas.
6. Despertar el hábito de investigar, con aplicación de conceptos generales a una realidad determinada.

Programa analítico:

Unidad Temática	Tema	Sub-Tema	CONTENIDOS
-----------------	------	----------	------------

I

NORMAS CONTABLES

- | | |
|---|--|
| A | Concepto. Razones que las justifican. |
| B | Clasificación. Evolución en nuestro país. |
| C | Proceso de sanción de las Normas Contables Profesionales. |
| D | Normas contables profesionales vigentes. Incompatibilidades. |

Unidad Temática	Tema	Sub-Tema	CONTENIDOS
-----------------	------	----------	------------

II

MEDICION EN CONTABILIDAD.

- | | |
|---|---|
| A | Concepto e importancia. |
| B | Factores a considerar: internos o propios del ente, externos o del contexto; análisis. |
| C | Criterios de medición aplicables en los distintos momentos de la vida del ente. Aportes, medición periódica y liquidación. |
| D | 1 Medición y “realidad económica”. |
| E | 2 Activos, Pasivos y Aportes de los propietarios: formas, momentos y medición. Criterios generales. |
| | 3 La protección de los intereses de terceros. |
| | 4 Consecuencias de la sobremedición y submedición del patrimonio neto. |
| | 5 La incertidumbre en las mediciones contables. |
| E | Corrientes doctrinarias sobre medición, terminología aplicable: <ul style="list-style-type: none">- valores del pasado, del presente y del futuro;- valores históricos y valores corrientes;- valores de entrada y valores de salida; |



- valores recuperables; Conceptos de cada uno de ellos.

- F Aspectos particulares:
- 1 - los resultados por exposición a la inflación;
 - 2 - los resultados por tenencia;
 - 3 - los componentes financieros, explícitos e implícitos;
 - 4 - las mediciones en moneda extranjera
 - 5 - la activación de costos financieros;

G Ejercitación.

III

MODELOS CONTABLES:

- A Concepto. Variables que los definen:
- a) capital a mantener: financiero o físico;
 - b) unidad de medida: influencia de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda; efectos contables;
 - c) criterios de medición: Medición al costo o a valores corrientes.

Alternativas de modelos posibles.

- B
- 1 Efectos e importancia de la adopción de un modelo contable.
 - 2 Evolución histórica.
 - 3 El modelo contable vigente en nuestro país.

C Ejercitación.

IV

MEDICION DE ACTIVOS:

- A CAJA Y BANCOS:
- 1 Definición y características del rubro.
 - 2 Principales componentes: criterio de medición, particularidades.
 - 3 Normas contables vigentes.
 - 4 Ejercitación.
- B INVERSIONES:
- 1 Definición y características del rubro. Clasificación a los fines de su medición.
 - 2 Inversiones temporarias o de fácil realización: criterios de medición, particularidades:
 - a) los valores mobiliarios: acciones, títulos públicos, obligaciones negociables, fideicomisos, fondos comunes de inversión;
 - b) los depósitos a plazo fijo.



- 3 Inversiones permanentes: criterios de medición,
Particularidades:
 - a) participaciones en otras empresas: distintos tipos
 - b) préstamos a terceros;
 - c) Propiedades de inversión. Otros activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - 4 Normas contables vigentes.
 - 5 Ejercitación.
- C CREDITOS:
- 1 Definición y características del rubro. Clasificación a los fines de su medición: en moneda, en especie.
 - 2 Los componentes financieros explícitos e implícitos.
 - 3 Medición contable inicial de los Créditos por Ventas y otros Créditos.
 - 4 Medición de los créditos a fecha de cierre de ejercicio.
 - 5 Hechos contingentes: tratamiento contable de incobrabilidades.
 - 6 Normas contables vigentes.
 - 7 Ejercitación.
- D BIENES DE CAMBIO:
- 1 Definición y características del rubro. Importancia de su medición.
 - 2 Valor de incorporación al activo. Diferencias principales según su origen y según la naturaleza de la empresa:
 - a) bienes adquiridos.
 - b) bienes producidos.
 - c) otras formas de incorporación.
 - 3 Medición contable de las existencias al cierre de ejercicio. Distintas alternativas.
 - 4 Medición contable del costo de los bienes de cambio vendidos. Distintas alternativas.
 - 5 Normas contables vigentes.
 - 6 Ejercitación.
- E BIENES DE USO:
- 1 Definición y características del rubro.
 - 2 Valor de incorporación al activo según su origen:
 - bienes adquiridos.
 - bienes producidos.



- bienes bajo arrendamiento financiero -
bienes adquiridos por sistema de ahorro
previo; - otros casos.

3 La pérdida de valor de los bienes de uso.

4 Concepto, naturaleza y fines de la depreciación: su
incidencia en distintos tipos de empresas.

Cálculo de las depreciaciones: variables que las
determinan, distintos métodos.

5 Casos particulares: construcciones sobre terrenos de
terceros.

6 Medición contable de los bienes de uso a fecha de cierre
de ejercicio.

7 Normas contables vigentes.

8 Ejercitación.

F **ACTIVOS INTANGIBLES:**

1 Definición y características del rubro. Clasificación a los
fines de su medición.

2 Razones de su incorporación al activo.
Importancia actual

3 Valor de incorporación al patrimonio:

- intangibles adquiridos a terceros;

- intangibles desarrollados en la empresa

4 Llave de negocio: positiva y negativa.
Tratamiento contable.

5 Medición contable a fecha de cierre de ejercicio.

6 La depreciación de los intangibles: corrientes
doctrinarias.

7 Normas contables vigentes.

8 Ejercitación.

V

MEDICION DE PASIVOS.

A **DEUDAS:**

1 Definición y características del rubro. Clasificación a los
fines de su medición: en moneda, en especie.

2 Los componentes financieros, explícitos e implícitos.

3 Medición contable inicial de Pasivos por Compras y
otros
Pasivos.

4 Medición contable a fecha de cierre de ejercicio.

5 Normas contables vigentes.

6 Ejercitación.

B **PREVISIONES:**



- 1 Definición y características del rubro.
- 2 Hechos contingentes: tratamiento contable de obligaciones contingentes.
- 3 Normas contables vigentes.
- 4 Ejercitación.

VI

MEDICION DEL PATRIMONIO NETO.

A

APORTES DE LOS PROPIETARIOS:

- 1 Definición y características del rubro.
- 2 Medición inicial y a cierre de ejercicio. Aportes de capital.
- 3 Aportes irrevocables. Otras transacciones con los propietarios.
- 4 Normas contables vigentes.
- 5 Ejercitación.

B

RESULTADOS ACUMULADOS:

- 1 Definición y características del rubro.
- 2 Análisis de sus elementos componentes: ganancias reservadas, resultados no asignados y resultado del ejercicio.
- 3 Ganancias reservadas: distintos tipos.
- 4 Resultados no asignados: origen y aplicación. Absorción de pérdidas.
- 5 Normas contables vigentes
- 6 Ejercitación.

C

MEDICIÓN DEL RESULTADO DE EJERCICIO:

- 1 Reconocimiento de variaciones patrimoniales que inciden en los resultados de ejercicio.
- 2 Evolución doctrinaria y normativa.
- 3 Componentes de los resultados de ejercicio: ingresos, costos, gastos, ganancias, pérdidas. Concepto. Bases para su reconocimiento contable.
- 4 El resultado de ejercicio:
 - concepto;
 - características y naturaleza económica;
 - influencia de las incertidumbres en su medición; - distintos componentes: su relación y efectos según el modelo contable adoptado.
- 5 Las “utilidades líquidas y realizadas”:
 - interpretación jurídica y contable;
 - evolución del concepto en la doctrina y en las normas profesionales.



- 6 Distribución de resultados:
 - las “ganancias distribuibles”, concepto;
 - políticas de distribución; factores que influyen en ellas.
- 7 Absorción de pérdidas: distintas alternativas.
- 8 Hechos posteriores al cierre de ejercicio: tratamiento contable.
- 9 Ajustes de resultados de ejercicios anteriores: tratamiento contable.
- 10 Normas contables vigentes.
- 11 Ejercitación.

Planificación y distribución de actividades:

Unidades	Carga horaria total		Asignación de hs básicas		Asignación hs flexibles	
	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica
1	6	-	6	-	-	-
2	6	3	5	2	1	1
3	12	9	9	6	3	3
4	31	12	27	9	4	3
5	6	2	5	2	1	-
6	9	4	8	1	1	3
	70	30	60	20	10	10

Se establecen clases de consulta con una frecuencia mínima mensual y además se prevé la realización de una clase de consulta previa a cada turno de examen y, en el caso de exámenes escritos, una clase de consulta posterior para que el estudiante tenga posibilidad de revisar su examen independientemente del resultado.

Bibliografía:

Los libros seleccionados se indican a continuación "por orden alfabético", la individualización de temas por unidad se entrega a los alumnos oportunamente. Se han clasificado en "básica" y "ampliatoria".

Bibliografía básica:

1. Biondi, M. (1999). Tratado de contabilidad intermedia y superior. Buenos Aires: Errepar. 2. FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas). Resoluciones técnicas vigentes.

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



3. Fowler Newton, E. 2020. Contabilidad superior. TOMOS 1 y 2. Buenos Aires: La Ley.
4. Fowler Newton, E. 2020. Cuestiones contables fundamentales. Buenos Aires: La Ley.
5. Petti, A. M., Fonseca, D. L., Longhi, P. A., Tavela, D. V. y Gambetta, N. B. (2009). Mediciones contables: Ajuste y valuación. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.
6. Viegas, J. C., Fronti de García, L., Pahlen Acuña, R. J., Campo, A. M., Helouani, R. y Chaves, O. A. 2019. Contabilidad: Pasado, Presente y Futuro. Buenos Aires: Editorial La Ley.

Bibliografía ampliatoria:

1. Biondi, M. (2006). Estados contables: presentación, interpretación y análisis. Buenos Aires: Errepar.
2. García, S. O. (1983). Valores corrientes. Buenos Aires: Tesis.
3. García, S. O y Mattera, M. (1985). Moneda Constante. Buenos Aires: Tesis.
4. Petti, A. M. y Suardi, D. (2024). Norma unificada de contabilidad. Un enfoque práctico. Buenos Aires. Ediciones DyD.
5. Senderovich, I. A. (1983). Tratado de normas, doctrina y prácticas contables. Buenos Aires: Contabilidad Moderna – TOMOS 1 Y 2
6. Slosse, C. A., Bacher, J. C., Millán, R. J., López Lado, D. y Servidero, F. A. (1989). Contabilidad para la gestión empresarial. Buenos Aires: Tesis.
7. Vázquez, R. y Bongianino, Claudia A. (2008). Principios de teoría contable. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.
8. Zgaib, A. O. (1998). Contabilidad para el siglo XXI. Buenos Aires: Errepar.

Otro material que se utiliza en el desarrollo de las clases:

- 1) Publicaciones de temas presentados en Congresos, Jornadas, etc.;
- 2) Artículos de Revistas especializadas;
- 3) Recortes periodísticos de actualidad relacionados con temas de la asignatura;
- 4) Páginas de Internet relacionadas (como por ejemplo: www.facpce.org.ar, www.cpcesfel.org.ar, www.colegiodecontadores.org.ar, www.cpcecaba.org.ar, www.cnv.gov.ar).

Sistema de evaluación:

El sistema de evaluación y promoción debe considerarse una etapa más en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El sistema de evaluación de la asignatura consiste en un examen único, escrito, teóricopráctico, en los respectivos turnos de exámenes establecidos en el calendario académico aprobado anualmente. El examen se aprueba con el 70% del puntaje total.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Recursado de la asignatura y seguimiento académico:

Para aquellos estudiantes que acumulen 3 ó 6 insuficientes en la asignatura, se priorizará el recursado de la misma, en alguno de los 2 cuatrimestres previstos para el dictado de clases, cumplimentando el 80% de la asistencia prevista. Asimismo, a criterio de la cátedra, en aquellos casos que lo considere apropiado, se puede prever instancias especiales de seguimiento académico, con trabajos prácticos y de apoyo, a fin de ayudarlos a superar las dificultades que presentan en el aprendizaje.